



Oficio o instrumento a través del cual se autoriza el destino de recursos para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales.

NOTA INFORMATIVA

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) se encuentra obligado a dar cumplimiento a la fracción I del Artículo 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) que señala ...“Entre los mecanismos que deberá adoptar el responsable para cumplir con el principio de responsabilidad establecido en la presente Ley están, al menos, los siguientes: I. Destinar recursos autorizados para tal fin para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales...”

En ese sentido se hace de conocimiento que las personas que integran la Unidad de Transparencia del INBAL son las encargadas de dar cumplimiento de las obligaciones que aplican a este Instituto, en materia de Protección de Datos personales previstas en la LGPDPPSO y en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Lineamientos Generales), normativa que establece las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión del sector público.

Por lo anterior, el INBAL destina recursos para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos a través del pago de la prestación de servicios profesionales y sueldos de los integrantes de la Unidad de Transparencia de conformidad con la siguiente tabla:

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PUESTO	REMUNERACION / MONTO DEL CONTRATO
Víctor Antonio Pérez Vásquez	Titular de la Unidad de Transparencia	https://tinyurl.com/22ttd3xz
Gabriela Juárez Martínez	Jefa de Departamento	https://tinyurl.com/22323enf
Jorge Alberto Ayala Fragoza	Prestador de Servicios Profesionales	https://tinyurl.com/2ct8ce5e
Héctor Aguiñiga Peña	Prestador de Servicios Profesionales	https://tinyurl.com/29f7ljrs
Karla Jazmín Huitron Fernández	Prestador de Servicios Profesionales	https://tinyurl.com/29qx37gy

Atentamente

Víctor Antonio Pérez Vásquez

Titular de la Unidad de Transparencia del INBAL

